

Taxonomía

Reino	Phylum	Clase	Orden	Familia
Animalia	MOLLUSCA	Bivalvia	Unionoida	Unionidae

Nombre Taxon:	<i>Unio mancus</i>	Lamarck, 1819
Nombre Común:	Mejillón de río	

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **VU**

Categorías de protección previas:

CEANA	LESPE/CEA	Directiva Hábitats, Aves	Libro rojo (UICN)	UICN Mundial	BERNA	CONBONN
	VU	V		NT		

Resumen y justificación de la propuesta:

Se postula un gran declive poblacional de esta especie, que debió ser muy abundante y hoy falta por completo o es muy escasa en numerosos tramos de ríos importantes en Navarra (Ega, Aragón, Arga, ..).

Se asume además la reciente catalogación estatal como "Vulnerable"

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

Aunque no es posible ofrecer datos numericos dada la falta de estudios cuantitativos en el pasado y en el presente, se trata de una especie en situación muy delicada. Localmente puede presentar agrupaciones numerosas pero es una especie que de forma natural debe presentarse en colonias muy importantes con densidades de decenas de individuos por metro cuadrado que llegan a "tapizar" tramos del lecho fluvial.

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

La colonización o refuerzo con individuos provenientes de poblaciones próximas es improbable o muy reducida, dada la biología de la especie.

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Población:

Tamaño Poblacional:

Desconocido

Evolución temporal de la población:

Según todos los indicios se trata de una especie en un fuerte declive poblacional. Frecuentemente solo se localizan individuos adultos, cuando debería ser una especie muy abundante

Distribución:

Distribución Mundial:

Especie que habita desde el sur de los Pirineos hasta el Júcar. Aunque se desconoce su presencia en Francia, puede aparecer en algunos ríos mediterráneos

Distribución España:

Desde el sur de los Pirineos hasta el Júcar. Distribución principal en la Cuenca del Ebro.

Distribución Navarra:

Cuenca del Ebro y todas sus subcuencas

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

No hay datos históricos

Viabilidad Poblacional:

Hábitat y Ecología

Habita ríos mineralizados, con fondos no limosos. También aparece en canales y acequias con lechos de gravas. Como la mayor parte de las náyades, debe de formar colonias densas para constituir poblaciones viables.

Precisa de la presencia de poblaciones de peces hospedadores (de forma natural muy probablemente sólo el género Barbus)

Amenazas

Código Amenaza:	H01, Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre)
------------------------	---

Comentario:	
--------------------	--

Código Amenaza:	I01, Especies invasoras y especies alóctonas
------------------------	--

Comentario:	
--------------------	--

Código Amenaza:	J02, Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas
------------------------	---

Comentario:	
--------------------	--

Créditos

Autor: David Campión

Bibliografía

Araujo, R.(2012): *Unio elongatulus*. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de las especies de interés Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 63 pp.comunitario en España: Invertebrados. Ministerio de Agricultura, .

Araujo, R., Gómez, I. y Machordom, A.(2004): the identity and biology of *Unio mancus* in the Iberian peninsula. .

Araujo, R., Reis, Machordom, J., Toledo, A., Madeira, C., M.J, Gómez, I., Velasco, J.C, Morales, J., Barea, J.M, Ondina, P y Ayala, I.(2009): Las náyades de la península ibérica. *Iberus*, 27 (2): 7-72, 2009. .

Prie, V.(2012): Les sous-espèces de la Mulette méridionale *Unio mancus* Lamarck 1819 (Bivalvia, Unionidea) en France : descriptions originales et matériel topotypique. .

Prie, V.y Puillandre, N.(2012): Molecular phylogeny, taxonomy, and distribution of French *Unio* species (Bivalvia, Unionidae). .

IUCN 2018. The IUCN Red List of Threatened Species. <http://www.iucnredlist.org>.